

PROYECTO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS DE LOS BARNABITAS

ELEMENTOS DE HISTORIA

La Congregación de los Barnabitas (Orden de los “Clérigos Regulares de San Pablo” aprobada por la Iglesia en 1533) fue fundada por San Antonio M. Zaccaria (1502-1539), médico, sacerdote y formador de conciencias cristianas fuertes. En su ambiente socio-cultural se adelantó a la reforma y formó las comunidades de los Barnabitas (de la Iglesia de San Bernabé en Milán), de las Hermanas Angélicas y de los laicos “Coniugati” (Casados). El objetivo inicial de la Congregación fue la “renovación del fervor cristiano”, es decir, una decidida vuelta a la práctica cristiana en la vida privada y pública, centrada en la imitación del Crucifijo, la frecuencia de la Eucaristía y la meditación de la Palabra de Dios, especialmente, las cartas de San Pablo. El compromiso escolar, presente desde los comienzos para la formación de los jóvenes religiosos y la educación de esos laicos que lo requerían, se estableció oficialmente en el capítulo General de 1605 cuando se abren escuelas públicas en Milán, las que luego alcanzan grado y títulos de Universidad. Rápidamente se crearon más escuelas hasta que casi todas las casas barnabitas tuvieron una escuela. Después de la supresión napoleónica la nueva forma de los “internados” puso el acento sobre la educación y formación, además de la instrucción. Ahora los Barnabitas tienen escuelas en Argentina, Brasil, Chile, Italia y Zaire. También en los demás países en los que trabajan - Afganistán, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Filipinas, Polonia y Ruanda – los Barnabitas se dedican a la educación de la juventud a través de la enseñanza en las escuelas o como agentes pastorales en parroquias, casas de espiritualidad, santuarios, grupos juveniles y territorios de misión.

LA PASTORAL EDUCATIVA

1. La educación de los niños y jóvenes en la escuela se fundamenta en algunos principios generales que determinan el tradicional proyecto educativo de los Barnabitas y comprometen toda la comunidad escolar de los educadores religiosos y laicos, de los alumnos y sus familias.
2. Estos principios:
 - reconocen los derechos fundamentales de la persona y de la familia a la educación;
 - toman en cuenta la incidencia de la escuela en la formación de la persona y de la sociedad;
 - se inspiran en la misión educativa de la Iglesia que ha confirmado la validez del apostolado escolar (o pastoral educativa) en los documentos del Vaticano II, en el nuevo Código de Derecho Canónico, en las directivas pontificias y en las intervenciones de las conferencias episcopales.
3. El compromiso educativo de los Barnabitas –presente desde las reglas antiguas- queda confirmado en las nuevas Constituciones y en las deliberaciones de los capítulos generales.

PRINCIPIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

4. El proyecto educativo de los Barnabitas se fundamenta en los siguientes principios:

a. **Atención a las instancias educativas.**

Para entregar una respuesta adecuada a las instancias de los niños y los jóvenes, de las familias, de la sociedad civil y eclesial, “nuestra presencia en la escuela está atenta a las realidades del mundo y sensible a la dimensión social” y a la evolución de las situaciones históricas, “abierta y disponible a las correspondientes evaluaciones y revisiones”.

b. **Reconocimiento de los derechos de la persona, de la familia y de la sociedad en el campo educativo.**

Nuestra escuela, poniéndose como momento de promoción humana, reconoce “el valor de cada persona y su función en relación a la sociedad”; se propone hacerla capaz de una respuesta libre y responsable a su vocación. Al mismo tiempo, nuestro ofrecimiento de escuela libre, mientras responde al derecho de libre elección de los padres, es también una componente esencial del pluralismo escolar de la sociedad; como tal, nuestra escuela está dispuesta a la seria confrontación con las propuestas escolares que el Estado u otras instituciones hacen a la persona y a la familia.

c. **Fundamento cultural de la acción escolar.**

La escuela de los Barnabitas, que acepta y vive los valores propios de cada cultura, examinándolos a la luz de la fe, no sólo se compromete en transmitir los valores culturales del pasado que conservan su validez y actualidad, sino que elabora nuevos contenidos, adecuando “los métodos al cambio de las circunstancias”

d. **Propuesta de formación cristiana.**

Consciente de la misión entregada por Cristo, fundamento del proyecto educativo, nuestra escuela ofrece a los niños y los jóvenes “una propuesta cristiana de vida, para su participación eficaz en la obra de la Iglesia, también con una perspectiva vocacional específica, en el respeto de la personalidad de cada uno.

e. **Compromiso de los Laicos.**

En la línea del Fundador, que desde los comienzos comprometió a los laicos en el apostolado, nuestra escuela considera la presencia de los laicos como elemento indispensable en la formación de los alumnos. La contribución de las experiencias propias de los laicos en la familia y en lo social tiene una importancia especial en la escuela, también como testimonio cristiano, junto al rol específico de los religiosos. La presencia de los laicos en la comunidad educativa comporta el reconocimiento de su función particular en la elaboración y realización del proyecto educativo, también considerando su aporte en la orientación de los niños y los jóvenes entre las propuestas culturales distintas que son características de nuestra sociedad actual.

f. **Inserción de la escuela en la pastoral orgánica.**

“En sincera colaboración y armonía con los Obispos y sacerdotes de las Iglesias particulares” nuestra escuela se vuelve “presencia de Iglesia” “en comunión de intenciones y acción con todo el pueblo de Dios”. Para eso decide “las modalidades de

sus propias actividades en armonía con la pastoral de la Iglesia particular, promoviendo “relaciones de fraternidad y colaboración con las otras familias religiosas que trabajan en los mismos ambientes”.

g. **Clima educativo de comprensión, familiaridad y distinción.**

Los Barnabitas realizan un método educativo que compromete a “ser moderados en las sanciones, buscando con todos, los modos que inspira la caridad de prevenir el mal, antes que tener que corregirlo”. Su escuela crea un ambiente que se fundamenta en la confianza mutua, de eso se deriva el mutuo respeto, el tono de serena familiaridad, afabilidad, amabilidad y distinción que caracteriza su tradición educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Sobre la base de los principios expuestos, la escuela de los Barnabitas propone estas líneas de acción para la comunidad religiosa, los docentes, los alumnos y los padres.

5. COMUNIDAD RELIGIOSA

La comunidad religiosa que trabaja en la escuela considera su acción como “presencia de Iglesia”, como servicio a los niños y los jóvenes, a la familia y a la sociedad entera. Por lo tanto:

- a. Se mantiene “espiritualmente viva y abierta al diálogo” y “trabaja con los otros estamentos como centro de animación cultural y religiosa”.
- b. Se siente comprometida en “conocer, valorar e insertarse en la tradición pedagógica de la Congregación, que es un patrimonio histórico-cultural de reconocida importancia para la educación cristiana de los niños y los jóvenes”.
- c. Cuida la profundización sistemática de la fe y el crecimiento en la vida cristiana, a través de la enseñanza de la Religión y también a través de una adecuada dirección espiritual.
- d. Participa en los momentos más significativos de oración y vida de la Comunidad escolar.
- e. Involucra los varios estamentos, según sus funciones, también en el común compromiso organizativo, aunque desde el punto de vista jurídico, administrativo y económico, la escuela está bajo su responsabilidad.

6. DOCENTES

Según su tradición y las directivas de la Iglesia, los Barnabitas consideran fundamental la “presencia siempre más viva y calificada de docentes laicos en la escuela católica: ella hace más plena y evidente la complementariedad eclesial de la comunidad educativa”. A su vez, los docentes buscarán empaparse del “carisma específico del Instituto, identificándose con sus características”.

Los docentes laicos, por lo tanto, en la libertad de enseñanza coherente con los valores del proyecto educativo, aceptado y compartido, sienten el deber de:

- a. Comprometerse profundamente con la actividad educativa y escolar.
- b. Profundizar la formación espiritual con miras a un testimonio cristiano de vida.
- c. Participar activamente en los organismos colegiados y en las iniciativas escolares y para-académicas.
- d. Responder a las propuestas de actualización cultural y profesional.

A la elección de los docentes por parte de la escuela, corresponde una elección razonada de la escuela por parte de los docentes. En esta perspectiva es necesario que ellos puedan contar con la seguridad de su puesto de trabajo en el ámbito de la normativa jurídica y económica de los contratos de trabajo.

Es signo de participación de los docentes laicos, a la responsabilidad de la escuela, la posibilidad de una oportuna información sobre los problemas, perspectivas y balances de la misma escuela.

A partir del perfil docente, basado en los principios Barnabitas, y teniendo en cuenta los lineamientos curriculares vigentes, se buscará que el desempeño de los educadores se nutra de las siguientes características:

“La labor docente requiere de una formación sólida, sustentada en conocimientos teóricos y prácticos [...] conocimiento de las características de los niños de estas edades y la actitud para la interacción con las familias de los alumnos...” (Diseño Curricular)

“Los docentes tienen la responsabilidad de crear un clima de aprendizaje en el cual el afecto y las emociones ocupen un lugar de privilegio [...] ser respetuosos de las necesidades infantiles, de sus pautas de crecimiento, de sus sentimientos y de la confianza evidenciada en las posibilidades de los niños frente a los diversos aprendizajes”. (Diseño Curricular)

“Los docentes, considerando que los niños los observan como modelo con el cual identificarse aún a tan tempranas edades, deben ser comprensivos, flexibles, pacientes y estar comprometidos con su tarea”. (Diseño Curricular)

“Los docentes deben disfrutar del trabajo con los niños es otra de las cualidades, además de ser receptivos y democráticos, e interesarse por todos sus alumnos...” (Diseño Curricular)

“El docente establece relaciones simétricas con los otros docentes con quienes comparte la responsabilidad del trabajo con sus alumnos y, a su vez con otros colegas con quienes participa de la tarea institucional [...] Con el equipo de conducción, sus relaciones son asimétricas pues existe una jerarquía de roles que debe ser respetada y atendida para el apropiado funcionamiento institucional”. (Diseño Curricular)

“[...] Es tarea del educador dirigir al alumno, lo que no signifique imponer, estableciendo estrategias que faciliten la construcción de su conocimiento. Esto será posible en la medida en que adopte como punto de partida las necesidades infantiles y sus capacidades [...]”.
(Diseño Curricular)

El rol docente conlleva importantes compromisos para su ejercicio:

- Apertura a las innovaciones.
- Responsabilidad para la autoeducación.
- Fundamentación de sus propuestas didácticas.
- Capacidad de evaluación objetiva de los contenidos que enseña y del enfoque pedagógico que adopta.
- Rigor en su autocrítica.
- Apertura al trabajo interdisciplinario.
- Participación responsable en la defensa a sus derechos laborales.
- Respeto por las normativas vigentes.
- Aceptación de sus posibilidades y límites para resolver situaciones.

Por lo tanto, le compete al educador:

- Establecer un ambiente que propicie el desarrollo socio-afectivo del niño.
- Considerar el currículum en función de los requerimientos sociales, afectivos y cognitivos de sus alumnos, así como el valor transferencial de los contenidos.
- Realizar el planeamiento de su tarea en función de esta adecuación, seleccionando las estrategias metodológicas que mejor se adapten a las características del grupo.
- Conducir la enseñanza.
- Evaluar el proceso educativo en su totalidad integrando la autoevaluación en su tarea.
- Realizar el seguimiento individual de los niños.
- Establecer vínculos y una fluida comunicación con la familia.
- Participar activamente en la planificación, la concreción y la evaluación del proyecto institucional de acuerdo con los compromisos asumidos.

CUALIDADES CRISTIANAS

“Todos los bautizados somos llamados a seguir el ejemplo de Jesús”

“La pastoral educativa concierne a todos: directivos, docentes, alumnos y padres de familia, no sólo a los maestros de Catequesis que dan testimonio de su Fe. La responsabilidad pastoral debe ser asumida por la comunidad educativa”.

Siguiendo con los lineamientos de los deberes docentes propuestos por los Barnabitas, se propone que los educadores se comprometan en:

- Ser personas de testimonio: ser coherentes entre lo que se dice y lo que se hace.
- Acompañar a los alumnos con la oración.
- Esforzarse por ser fermento de fe y unión (Ef. 4,3).
- Con capacidad de amor universal, compasivo, atento a las necesidades de sus semejantes (Mt 5,43-48).
- Ser humilde, dispuesto, servicial. Tomar el ejemplo de María Madre.
- Acompañar la doctrina de la Iglesia.
- El verdadero educador es el Espíritu Santo. Toca al educador cristiano promover y potenciar el contacto directo con el gran educador de nuestras almas. El mismo Jesús lo enseñó (Cf Jn 14,25-26).

7. ALUMNOS

“Formar cristianos auténticos, que expresen con su conducta el mensaje de Cristo”.

“Producir agentes para el cambio de nuestra sociedad en sentido evangélico”.

Colegios Barnabitas.

La escuela de los Barnabitas se propone una formación integral y armónica de los niños y jóvenes, ayudándoles en tomar conciencia de su personalidad, a manifestarla en las relaciones sociales y enriquecerla a través de una seria preparación cultural y llegando a la visión cristiana de la realidad, en espíritu de libertad y caridad.

Por eso:

- Propone ideales de vida en un diálogo abierto y responsable, considerado como momento fundamental de crecimiento y educación.
- Educa a los niños y jóvenes para la sociedad y los alienta para que asuman responsabilidad al interior y exterior de la comunidad escolar, favoreciendo la amistad, la creatividad y la solidaridad.
- Sostiene los valores auténticos de la cultura humana, en el respeto de la objetividad, para promover en los niños y jóvenes una valoración consciente personal y crítica, de las realidades; garantiza además, una cuidadosa y orgánica instrucción, para permitir los títulos de estudios, que han de considerarse como medios para un servicio eficaz a la sociedad.
- Crea un ambiente escolar y comunitario impregnado de espíritu cristiano y profundiza el mensaje evangélico.
- Supone por parte de los alumnos y sus padres, la libre elección de la educación cristiana hacia la identidad religiosa de la Institución.

Siguiendo el Proyecto de las escuelas Barnabitas y teniendo en cuenta las características del Nivel Inicial, buscamos que nuestros alumnos logren:

- Acercarse a Jesús, conocerlo, comprometerse con él.
- Ser instrumento de paz, servicio, unidad y alegría en el hogar y en el Jardín.
- Orar cada día para aumentar su Fe.
- Mirar a los demás con ojos de hermano. Los cristianos llamamos a Dios Padre y Hermano a todos los que Dios llama Hijos. La Virgen María, madre de todos los hombres, les ayudará a conseguir esta apertura, con especial sensibilidad a quiénes nos necesitan.
- Iniciarse en el conocimiento de la doctrina de la Iglesia.

Durante el trayecto de los estudios primarios y secundarios, y continuando lo iniciado en el nivel Inicial, buscamos que nuestros alumnos:

- Conozcan la Palabra de Dios, a través de la Biblia.
- Participen en las Celebraciones y Liturgias de la Palabra.
- Reciban los Sacramentos de la Reconciliación, la Comunión y la Confirmación.
- Favorezcan el encuentro personal y comunitario con Cristo y sus enseñanzas a través de retiros y jornadas.
- Participen en experiencias de ayuda solidaria.

Perfil del niño egresado del nivel inicial

Nos proponemos haberle dado herramientas para ser:

- Crítico y reflexivo.
- Cada vez más independiente, autónomo y responsable de sus cosas.
- Capaz de participar activamente interesándose por aprender. Abierto al conocimiento.
- Buen compañero, solidario, comprometido con el grupo y la tarea.
- Capaz de jugar con otros, compartiendo un proyecto de juego.
- Capaz de valorar sus producciones y las de los demás.
- Capaz de resolver conflictos por si mismo en diálogo con otro.
- Capaz de elegir, de decir lo que piensa y quiere.
- Capaz de expresarse a través del efecto, el juego y el lenguaje.
- Capaz de generar un juego rico y creativo.
- Capaz de expresarse y producir en las diferentes áreas de conocimiento.
- Capaz de proyectar, planificar, desarrollar un juego y evaluar su propia tarea y la de los demás.
- Capaz de realizar anticipaciones. De expresar sus conjeturas, fundamentar sus ideas, defenderlas, sostenerlas o reformularlas si es necesario.
- Capaz de resolver problemas.
- Comprometido con normas de convivencia aceptadas e internalizadas por el bien común y no por la imposición del adulto.

8. PADRES

Consciente de que la Institución escolar debe ofrecer, especialmente a los padres y a las familias, una efectiva posibilidad de colaboración puesta en práctica del proyecto educativo, la escuela de los Barnabitas:

- Estimula la presencia de los padres en actividades relacionadas con la escuela.
- Estimula la participación para una mejor organización de las actividades en el mundo de la escuela.
- Propone un programa de formación permanente a desarrollar en común entre padres y docentes, para favorecer la mutua comprensión y la colaboración educativa. Este programa se desarrollará a través de :
- La profundización común de la relación familia- escuela para armonizar la acción educativa.
- Momentos de oración, de celebraciones litúrgicas, de reflexión comunitaria, con el fin de sensibilizar la atención de todos sobre los problemas de la escuela, la libertad, de las opciones educativas y del pluralismo educativo.

Basándonos en el Proyecto Barnabita y teniendo en cuenta las características del nivel podemos destacar los siguientes puntos:

- *Relación con las familias: “Los niños del Nivel Inicial necesitan que sus familias y la Institución escolar se asocien para favorecer su educación y crecimiento” (Diseño Curricular).*

- *La comunicación con las familias: “Esta comunicación debe ser permanente y continua, expresando no sólo las dificultades y los problemas de los niños sino sus logros y avances en los aprendizajes” (Diseño Curricular).*

El docente procurará aconsejar sobre cuestiones que son de su competencia dirigiéndose a las familias con respeto y derivando aquellas problemáticas que le son ajenas a otros profesionales, preservando siempre la confianza recibida” (Diseño Curricular).

“Los docentes realizarán, como mínimo, tres reuniones durante el año. La primer reunión será al inicio del año escolar con el fin de articular los propósitos y objetivos(...) En la segunda reunión que se realizará a mitad de año, el objetivo central será evaluar (...) Esta tarea de evaluación se completa con la entrega de los informes evaluativos de los alumnos. La tercera reunión se efectúa al finalizar el año escolar con el propósito de evaluar la tarea realizada...” (Diseño Curricular).

En el Nivel Primario, la escuela y las familias tienen diferentes responsabilidades en cuanto a las posibilidades que los niños/as tengan de hacer un recorrido escolar exitoso.

Acompañar la educación de los hijos requiere de un esfuerzo material y simbólico que no todas las familias están en condiciones de afrontar.

En este contexto, se promueve fortalecer en vínculo y construir espacios de apoyo y acompañamiento que se requieren para transitar la escolaridad.

9. HACIA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Nuestra misión educativa está consciente que, concretamente, puede responder al desafío de un ofrecimiento pedagógico y humano original y fiel a sus raíces, conjugando la excelencia académica con el crecimiento humano y la creación de la comunidad. “La escuela católica, al igual que las otras escuelas, busca cumplir los fines culturales de la escuela y la formación humana de los jóvenes. Más, su nota distintiva de crear un ambiente escolar comunitario impregnado por el espíritu evangélico de libertad y caridad”.

ENCUADRE PEDAGÓGICO DE LA TAREA DEL NIVEL INICIAL

“Las razones de índole didáctica reside, por una parte, en que el enfoque educativo es compartido por todo el nivel y se fundamenta en la valorización del juego, el conocimiento del ambiente y la incorporación de elementos lúdicos en las actividades de aprendizaje. Se privilegia, así mismo, una concepción constructivista del conocimiento, la importancia de la interacción con los otros, el carácter fundante de la actividad para el aprendizaje del sujeto y la necesidad de la intervención docente como mediador que posibilita la apropiación de los contenidos. Todo esto signado por el compromiso con los derechos de los niños, en particular el respeto por su identidad y en este sentido la consideración de la diversidad como aspecto que nutre y enriquece la tarea educativa”. (Diseño Curricular).

Desde la postura actual, la propuesta se basa en integrar las distintas explicaciones sobre como aprende el sujeto, a fin de mirar el aprendizaje desde una integración que enriquezca las posibilidades de enseñanza.

Desde la postura de Piaget podemos hablar de inteligencia. Asimilación, acomodación, adaptación, equilibración. Piaget entiende a la inteligencia como adaptación activa al medio. Esto se logra a partir de dos procesos que implican mutuamente la asimilación y la acomodación. Mediante la asimilación, el individuo explora, incorpora y transforma elementos de su medio. Mediante la acomodación, el sujeto se modifica con el fin de poder resolver las situaciones particulares que se presentan. El proceso de equilibración presente en el aprendizaje tiene como factor predominante un interjuego constante entre asimilación y acomodación.

Vigotsky afirma que todas las intervenciones de este docente en relación con el niño se deben producir dentro de una zona de desarrollo próximo, para construirse en acciones pedagógicas ricas y generadoras de procesos valiosos. Es decir, que el docente debe “pararse un paso más allá de lo que los niños pueden realizar por sí solos” (nivel de desarrollo real) y “tirar de la cuerda del desarrollo”, actuando siempre en la zona de desarrollo próximo, que es donde debe darse una buena enseñanza.

Bruner señala la importancia del rol docente en el proceso de aprendizaje por descubrimiento dado que aquel debe proporcionar a los niños, tanto tareas prácticas para aplicar la información como actividades para recordarlas. Introduce el concepto de andamiaje, a partir de la noción de zona de desarrollo próximo a Vigotsky. Afirma que el adulto “andamia” los esfuerzos y logros del niño. El adulto construye “los andamios” sobre los cuales, en las primeras instancias, pueden sostener los nuevos aprendizajes.

Ausubel postula que el verdadero aprendizaje es significativo. El término “significativo” alude a la posibilidad del sujeto de establecer relaciones “sustantivas y no arbitrarias” entre lo que se aprende y lo que se conoce. En oposición a la postura de Bruner, Ausubel destaca la prevalencia del tipo de aprendizaje receptivo por sobre el aprendizaje por descubrimiento. Para Ausubel, entonces, el aprendizaje básico es significativo por recepción, y siempre se apoyará en los saberes que cada sujeto tiene (conocimientos previos). Es este aprendizaje, para el autor, el que debe ser considerado resignificado en la escuela.

Rogoff propone los conceptos de participación guiada y pasaje del control de la situación, donde tiene en cuenta cada contexto cultura específico. Esto significa que el adulto guía al niño en sus aprendizajes pero le va “entregando el control de la situación” en la medida que va observando que, desde su propia participación guiada por el adulto, el niño puede comenzar a realizar por sí mismo las acciones.

Para esta autora, el aprendizaje del niño se produce fundamentalmente a través de la participación o de la observación activa, llevada a cabo en actividades cotidianas propias de una cultura o grupo social. Se hace referencia explícita al concepto de participación guiada como una modalidad de interacción adulto-niño.

LA CONTINUIDAD DEL ENCUADRE PEDAGÓGICO DE LA TAREA EN EL NIVEL PRIMARIO

Los diferentes modos de enseñar dan cuenta de las distintas teorías que direccionan nuestras prácticas.

En términos teóricos se enmarca en la concepción socio-constructivista del aprendizaje y la enseñanza. El aporte de la psicología de la educación, la teoría de la Psicogenética de Piaget, las teorías del procesamiento de la información y los enfoques cognitivos más recientes, la teoría de la asimilación de Ausubel y la teoría sociocultural desarrollada a partir de los trabajos de Vigotsky. A estos aspectos, se suman desde el punto de vista del alumno: los factores cognitivos, intelectuales y los emocionales, sociales que entran en juego en el momento de aprender.

Basado en un aprendizaje que sea significativo, considerando los conocimientos previos del niño/joven para ir complejizando el modo de interpretar la realidad y así modificar en forma progresiva su manera de pensar y desde una perspectiva inclusiva, a partir de experiencias y conocimientos cotidianos, buscando estrategias que favorezcan la tarea.